

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE INSTALACION PERÍODO ORDINARIO

ACTA 018 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral, miércoles 1º de mayo

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 9:00 a las 10:50 a.m.

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
Vicepresidenta Segunda

HERNÁN DE JESÚS ALZATE (9:05)

VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO

JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ

RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (9:05)

HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ (9:06)

ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO

JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ

JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA

HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,
Alcalde Municipal
Abogado Leonardo Aristizabal,
Personero Municipal

PRESENCIA DE: Señora Jennifer Alzate,
Comunicadora
Contadora Pública, Natalia Arbeláez,
Secretaria de Salud
Señora Beatriz Moreno
Administración Municipal
Contadora Pública Mónica Arroyave,
Secretaría de Hacienda
Ingeniero Boris Moreno,
Secretario de Planeación
Contador Público Daniel Rojas,
Director del Instituto de Cultura
Señor Huber Estrada Gomez,

Director de la UGAM
Señora María Yolanda Sánchez,
Auxiliar Secretarìa de Educación
Contador Público, Omar A. Alzate,
Control Interno
Contador publico Oscar Darío García,
Gerente de la Cimarrona
Señora Luz Elena Flores,
Líder Comunitaria
Señor Antonio Jaramillo,
Líder Comunitario
Señor Julio Cesar Camargo,
Líder Comunitario

Demás Funcionarios de la Administración Municipal

Demás Comunidad Asistente.

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con nueve (9) votos positivos. Ausentes los Concejales Hernan de Jesus Alzate, Raúl Alejandro Giraldo, Héctor Fabio Gomez

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno a El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Instalación del Concejo Municipal Periodo Ordinario de Sesiones de mayo de 2013 por parte del señor Alcalde Municipal Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez
5. Palabras del señor William Gomez Pareja, Presidente de la Corporación.
6. Acto Académico de Posesión
- 6.1. Lectura del comunicado remitido por la Registraduría Municipal y el Acta de reunión del Sorteo de elección de un Concejal Municipal.
- 6.2. Toma de juramento de ley del Concejal Electo señor Hugo Ramiro Arbeláez Osorio, por parte del Presidente del Concejo y lectura de semblanza
- 6.3. Imposición de Banda al señor Hugo Ramiro Arbeláez Osorio como Concejal Municipal 2013-2015
7. Lectura de Mensajes
8. Propositiones y Asuntos Varios
9. Cierre de la Sesión

DESARROLLO

1. HIMNO AL CARMEN DE VIBORAL
Los presentes entonamos el Himno Municipal.

2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXION

La Invocación Divina fue presidida por el Concejal Alpidio López.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Los Concejales Hernan de Jesus Alzate, Raúl Alejandro Giraldo y Héctor Fabio Gomez, se hicieron presente posteriormente a la Sesión.

4. INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE MAYO DE 2013 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Luego de hacer su saludo cordial a todos los asistentes, el señor Alcalde Municipal hizo instalación del periodo Ordinario de Sesiones del mes de mayo de 2013, dado que son diferentes asuntos los que se tratarán en este periodo, que no solo serán punto importante de acercamiento a la Comunidad Carmelitana, Concejo Municipal e Instituciones que serán invitadas, sino además para decantar algunos asuntos que hoy la administración y el Concejo Municipal han de sortear en favor de los intereses de los Carmelitanos; en este sentido, manifestó toda la voluntad e intención de trabajo conjunto Comunidad Concejo y Administración Municipal

Hizo referencia a un tema que fue anunciado en la reunión ordinaria de Aso Comunal, donde reiteró para que de una manera oficial ante el Concejo Municipal se pueda iniciar el trámite correspondiente, de solicitar a Catastro Departamental, la suspensión de actualización Catastral rural del año 2013

Expresó que existen suficientes argumentos y soportes técnicos y jurídicos de fondo que permiten sustentar con la exigencia de ley dicha suspensión.

Comunicó, que la Administración Municipal tiene toda la disposición y el plan montado para que la reversión pueda surtir efectos con el fin de hacer la nueva facturación correspondiente al 31 de diciembre de 2012 sin ninguna afectación ni modificación.

Mencionó el decreto ley 1333 que le da la potestad y facultad a la Corporación Municipal para solicitar a Catastro Departamental, no se aplique para el año 2013 la actualización catastral rural.

En tal sentido, insistió en que se tomaran el tiempo suficiente y necesario para revisar de una manera justa y equitativa todos los aspectos de fondo que encierra la actualización catastral rural

Finalmente le deseó éxitos al nuevo Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio para que pueda cumplir con la labor encomendada a través del pueblo, de representar y defender sus intereses en el recinto.

De esta manera dio por instalado oficialmente el periodo de Sesiones del mes de Mayo.

5. PALABRAS DEL SEÑOR WILLIAM GOMEZ PAREJA, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.

Se dirigió al señor Alcalde con un saludo respetuoso, le expresó que cuenta con una mesa directiva comprometida con su gestión, donde habrá que hacer cambios para obtener resultados positivos. En este sentido hizo invitación a todos los Corporados para trabajar en unidad con respeto y sentido de pertenencia, dedicación y compromiso en pro de la Comunidad Carmelitana.

Comunicó que la mesa Directiva a querido trabajar con las Sesiones descentralizadas, teniendo de presente, la Sesión que se hizo en el Municipio de Marinilla que fue un éxito, con los compromisos adquiridos de las dos administraciones, brigadas de salud y las obras allí propuestas.

Excelente la propuesta del señor Alcalde Municipal, con relación a solicitar a catastro Departamental, que se haga suspensión de la actualización catastral y se realice nuevamente revisión de catastro rural, por todas las inconsistencias presentadas.

Anunció que en las Sesiones del mes de mayo se trabajarán con diversas instituciones que propenden por el bienestar del Municipio y la región como: Corporación Empresarial del Oriente, MASORA, rector de la Universidad de Antioquia, CORNARE, temas como: el Parque Educativo, Proyecto Hídrico, Plan Básico de Ordenamiento territorial, espacio para la Comunidad a través de un Cabildo Abierto, una Audiencia Pública, invitación a víctimas entre otros.

Insistió en el trabajo que ha venido realizado la Mesa directiva en el sistema de Gestión de la Calidad, en tal sentido se harán Pre auditorías y auditorías para que el Concejo Municipal se esté certificando en el mes de agosto de 2013.

Por ultimo le dio la bienvenida al nuevo Concejal del Municipio señor Hugo Ramiro Arbeláez Osorio

6. ACTO ACADEMICO DE POSESION

6.1. LECTURA DEL COMUNICADO REMITIDO POR LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL Y EL ACTA DE REUNIÓN DEL SORTEO DE ELECCIÓN DE UN CONCEJAL MUNICIPAL.

Por parte de la Secretaría de la Corporación, dio lectura a comunicado remitido por el doctor Sergio Iván Zapata Galeano, Registrador Municipal, dando respuesta al oficio de fecha 22 de febrero mediante el cual se solicita certificación de la integración de la lista de candidatos por el partido de Movimiento Político ASI para el período 2012-2015

De igual manera dio lectura del Acta de la Reunión del sorteo de elección de un Concejal Municipal

6.2. TOMA DE JURAMENTO DE LEY DEL CONCEJAL ELECTO SEÑOR HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO Y LECTURA DE SEMBLANZA

El señor Presidente de la Corporación, le tomó juramento al Concejal Electo para la vigencia 2013-2015, quien para su correspondiente periodo, prometió acatar fielmente la Constitución Política, las leyes y demás normas que en el cargo, le sean asignadas como Concejal de la Corporación.

Acto seguido, se dio lectura a una pequeña parte del líder Comunitario, que en su trasegar, liderazgo y compromiso es un nuevo vocero y representante local.

6.3. IMPOSICIÓN DE BANDA AL SEÑOR HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO COMO CONCEJAL MUNICIPAL 2013-2015

La imposición de la banda al Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio fue hecha por su hermana Adriana Arbeláez Osorio.

Seguidamente el Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio, expresó palabras de agradecimiento a la Mesa Directiva, señor Alcalde Municipal, Corporados, Movimiento Partido Alianza Total Independiente y Comunidad en general por el voto de confianza depositado en las urnas, por darle la oportunidad de ejercer como nuevo Concejal del Municipio de El Carmen de Viboral.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Comunicados enviado por parte de la Administración Municipal, E.S.E Hospital San Juan de Dios y Personería Municipal felicitando al Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio

por su nueva labor como Concejal del Municipio y augurando éxitos en el comienzo de esta nueva y prospera etapa.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

8.1. PROPOSICIONES APROBADAS

8.1.1. PRESIDENTE WILLIAM DE JESUS GOMEZ PAREJA: propuso enviar solicitud a Catastro Departamental sobre el aplazamiento total de actualización catastral rural, e hizo lectura de la misma.

Puesta en consideración su propuesta, se obtuvo el siguiente resultado nominal

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	

RESULTADO DE LA VOTACION SI: 13 Votos

En consecuencia fue cursada con trece (13) votos positivos, el Concejal Héctor Fabio Gomez y John Fredy Quintero, dieron su voto positivo con la condición de hacer antes revisión con todo el paquete que será enviado.

8.1.2. CONCEJAL RAUL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: propuso se otorgue la palabra en esta sesión a algunas personas de la Comunidad.

Puesta en consideración por parte del señor presidente de la Corporación la propuesta del Corporado Raúl Alejandro Giraldo, mediante llamado nominal fue aprobado con trece (13) votos positivos.

8.1.3. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: hizo la propuesta de designar comisión Accidental para la revisión del oficio que será enviado a Catastro Departamental, a su vez, que sea enviado al asesor Jurídico de la Corporación

8.1.4. CONCEJAL VICENTE DE JESUS ARCILA GIRALDO: con relación a la Sesión descentralizada que se hará el sábado 4 de mayo en el Municipio de la Unión, propuso enviar invitación a la Junta administradora local y al corregimiento de la Madera, dada la cercanía que se tiene entre los dos Municipios.

Con relación al aplazamiento de la Actualización catastral rural, consideró que el problema no se soluciona, se aplaza hasta el 2014.

Se refirió al nuevo Estatuto de Rentas del Municipio, donde no ha sido aprobado en segundo debate, y propuso aprobar en este período de Sesiones los artículos donde están determinados los milajes.

El señor Presidente calificó como excelente la participación del Concejal Vicente Arcila con el tema de Estatuto Tributario, le comunicó que ya habló con el Concejal John Jairo Arcila, Ponente Coordinador y se nombro comisión para que agilice y se reúnan para apresurar dicho proyecto que es demasiado importante.

Seguidamente intervino el señor Alcalde Municipal, planteó que teniendo de presente que hay una comisión accidental que le está haciendo seguimiento a la actualización catastral Rural, donde hace parte la Concejala María Elena Gomez como Presidentade la Comisión, los Concejales Vicente Arcila, Hernan Alzate, Administración Municipal, Integrantes de Aso Comunal, consideró que dicha comisión tenga en sus manos la solicitud que se radicará a Catastro Departamental, para que la Comunidad se entere de una manera directa de lo que se está haciendo con relación a la Actualización Catastral.

8.2. ASUNTOS VARIOS

8.2.1. PRESIDENTE WILIAM DE JESUS GOMEZ PAREJA: comunicó que en el mes de mayo la Mesa Directiva, presentará un informe financiero y un informe de las actividades que se han realizado a la fecha.

8.2.2. CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: comunicó que Aso Comunal envió derecho de petición, para que junto con la Corporación Municipal, se elabore oficio de solicitud al Estado de acuerdo al artículo 180 del decreto y ley 14 artículo 10, de igual manera, consideró pertinente que los Concejales John Fredy Quintero, Héctor Fabio Gómez y Hermes Daniel Zuluaga, integrantes de la comisión del oficio enviado al Ministerio, formen parte de la comisión para revisión de la carta que se radicará en Catastro Departamental, por el conocimiento que tienen de la problemática.

En tal sentido el presidente de la Corporación, argumentó sobre la negligencia de la Comisión en el envío de la carta al Ministerio.

8.2.3 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: hizo claridad a la Comunidad en el sentido que la carta dirigida al Ministerio debía estar bien sustentada.

De igual manera debatió en los siguientes temas:

- Actualización catastral rural
- Resoluciones 070 y 071 de Catastro Departamental
- Estatuto tributario 048 en el artículo 27
- Claridad en el acompañamiento a la Comunidad
- Desinformación por parte del comunicador de la Corporación Juan Jairo Urrea.
- Marcha con la Comunidad con relación al Impuesto Predial
- Imagen de la Corporación

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GOMEZ RAMIREZ: se identificó con lo expresado por los Concejales John Fredy Quintero y Zuluaga y Vicente de Jesus Arcia, en el sentido que buscan el bien de la Comunidad.

Hizo referencia a circular interna firmada por la mesa directiva, donde pidió explicación y nombres de los Concejales que están violentando el ordenamiento Jurídico, además de los que hablan en nombre de la corporación.

8.2.4. VICEPRESIDENTA PRIMERA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: dio lectura a oficio redactada por la comisión accidental nombrada para hacer seguimiento a los avalúos catastrales rurales por la Inconformidad presentada, donde le hacen claridad a la Comunidad Carmelitana que el Concejo Municipal siempre estuvo dispuesto a ayudar y hacer acompañamiento en la problemática que se viene presentando con el fin de buscar soluciones.

8.2.5. CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: Congratuló al nuevo Concejal Hugo Ramiro Arbeláez, auguró éxitos en su labor y le brindó todo el respaldo por parte de la Corporación Municipal, de igual manera felicitó a las secretarías en su día y al Corporado Alpidio López en su Cumpleaños.

Explicó los motivos por los cuales hizo acompañamiento a la Comunidad junto con los Concejales John Fredy Quintero y Héctor Fabio Gómez en las movilizaciones hechas con motivo de la Actualización Catastral Rural.

Finalmente preguntó al señor Alcalde sobre el Proyecto de Acuerdo para derogar el Acuerdo Municipal correspondiente a la construcción de cien viviendas.

Solicitó al señor presidente claridad con relación a lo expresado sobre la desinformación a la Comunidad, por parte de algunos Corporados, de igual manera mostró inconformidad con el trabajo realizado por el señor Juan José Urrea comunicador de la Corporación, donde sugirió se tome decisiones al respecto.

8.2.6. CONCEJAL VICENTE DE JESUS ARCILA GIRALDO: comentó las funciones que tienen como Corporados, una de ellas es el control político administrativo, en este sentido, hizo un llamado a los Concejales para determinar a cual de los Secretarios de Despacho se le debe iniciar el debido control político citándolos a sesión para que respondán por las acciones que están haciendo al frente de la Administración Municipal.

Invitó a la Secretaria de Hacienda, a cumplir con el parágrafo del artículo tercero, toda vez que debe rendir informe verbal el primer día de sesiones del periodo ordinario, de todos los recursos incorporados al presupuesto resultado de la gestión de proyectos.

8.2.7. ABOGADO LEONARDO ARISTIZABAL, PERSONERO MUNICIPAL: destacó el trabajo que se ha venido realizando desde la Personería con relación a la Actualización catastral, las acciones que se pueden tomar con el fin de solucionar todo el descontento de inconsistencias que se han presentado desde el aspecto técnico, Jurídico y Social.

Vio pertinente la solicitud planteada por el señor alcalde, aprobada por los Corporados, sin embargo por tratarse de dos actos administrativos por los cuales se está aprobando la actualización catastral, las normas continúan vigentes.

Anunció, que desde la personería Municipal, se tiene un borrador de demanda de simple nulidad en contra de las dos resoluciones, ya que presentan deficiencias desde el punto de vista legal, social, y de los mismos tributos, con el fin de que se declare la nulidad de los dos actos administrativos que están entrando en vigencia en la actualización catastral en el Municipio. Además se necesita recaudar pruebas necesarias para soportar dicha demanda.

8.2.8. SEÑORA BEATRIZ CECILIA MEJIA, REPRESENTANTE DE ASOCOMUNAL: mostró satisfacción en el sentido que hay acuerdo entre Aso Comunal, Personería, administración y Concejo Municipal con relación a: suspensión del cobro del impuesto predial con base en la actualización catastral, anulación de las resoluciones expedidas por Catastro Departamental.

9. CIERRE DE LA SESION: agotado el Orden del Día aprobado, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 10:50 a.m. y citó para el día jueves 2 de mayo a las 21:00 horas.

Se anexa Grabación Magnetofónica de la Sesión, a la presente Acta.


WILLIAM GOMEZ PAREJA
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria

Graciela O .